

ANÁLISIS SOCIAL

Carmen Elboj Saso

Escuela de Empresariales de Huesca

Universidad de Zaragoza

Carlos Gómez Bahillo

Facultad de Económicas y Empresariales de Zaragoza

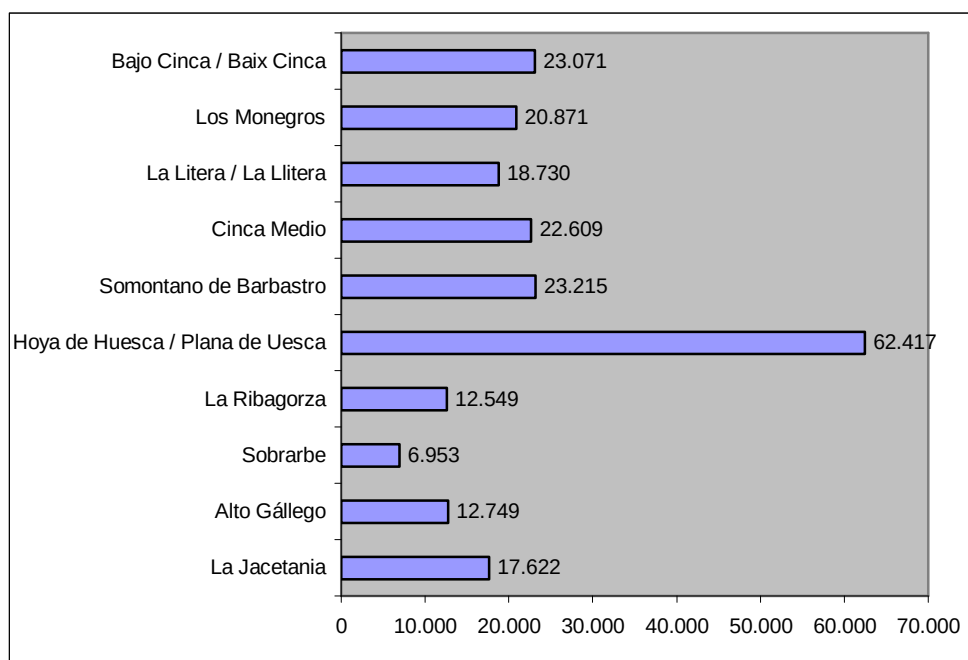
Universidad de Zaragoza

1. Contexto demográfico

1.1. Evolución de la población: intercensal e interanual

La población de la provincia de Huesca ha experimentado un leve crecimiento durante la última década debido a los asentamientos de inmigrantes en su espacio territorial, si bien su distribución espacial continúa siendo muy desigual. Las mayores concentraciones de población se han producido en la Hoya de Huesca, que está experimentando un proceso de crecimiento mayor como consecuencia del aumento de su actividad productiva, y las menores en El Sobrarbe, La Ribagorza y Alto Gállego.

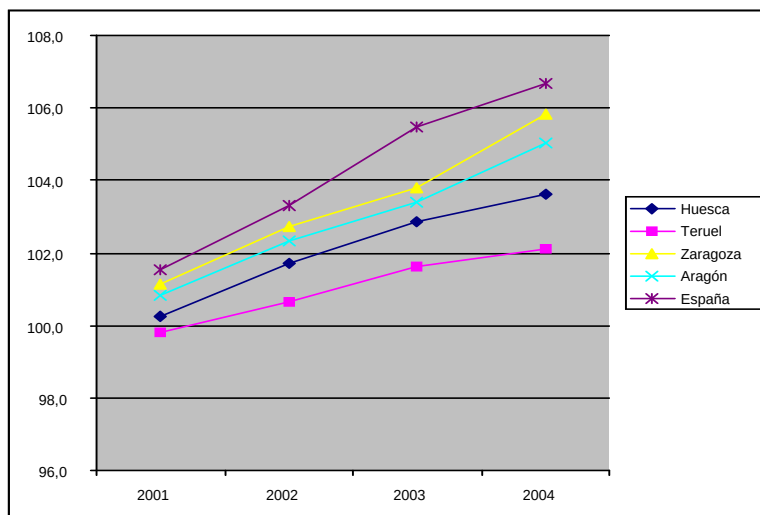
GRAFICA I. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUESCA, 1-I-2004



No obstante, el índice de crecimiento de la población oscense es inferior al medio del país y al de la población aragonesa, como puede verse en la gráfica A. Podemos considerar que la población oscense se encuentra estabilizada dado que ha experimentado una leve

recuperación demográfica en determinadas zonas como la Hoya de Huesca, Jacetania, Alto Gállego y Bajo Cinca, espacios en donde se concentra la mayor parte de la actividad económica de la provincia lo que supone un atractivo para la población autóctona y extranjera.

GRAFICA II. EVOLUCION DE LA POBLACION, 2000-2004

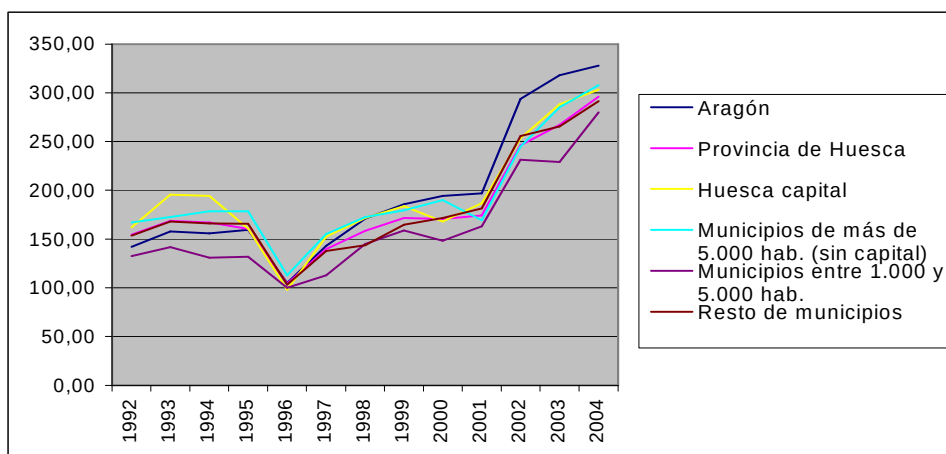


A nivel municipal, la capital acoge al 22,5% de la población oscense, siendo importante la proporción de residentes en municipios de más de 5.000 habitantes, que supone el 34,78% (exceptuando la capital), mientras que el porcentaje de población en municipios de menos de 1.000 habitantes sólo asciende al 22,86%. Esto indica una tendencia a la concentración de población en los principales municipios de la provincia y la continuidad del despoblamiento de aquellos que están en comarcas más regresivas demográficamente. Únicamente los pequeños municipios que se encuentran en zonas de expansión turística o que pueden ofertar servicios de recreo y tiempo libre, junto con los próximos a las cabeceras comarcales, son los que están frenando su proceso de regresión demográfica.

De la población nacida en España residente en la provincia de Huesca, el 15,34%⁴

son naturales de otra comunidad autónoma distinta a la aragonesa, proporción que resulta bastante similar a la media aragonesa en ese mismo año. Las principales comunidades de procedencia son Cataluña, Andalucía, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid. Las variaciones residenciales (entradas y salidas) resultan superiores en la capital y en aquellos municipios con más de 5.000 habitantes, siendo inferiores en los municipios con menor saldo de población, lo que es indicativo que el éxodo rural que se produjo durante las décadas de los años cincuenta a setenta es ahora cuantitativamente menor, a causa del envejecimiento de la población, o incluso el saldo de variaciones residenciales es inferior al alcanzado en aquellos años debido a la recuperación que están teniendo algunos municipios, especialmente los que se encuentran en zonas de montaña, en las que se está transformando su actividad productiva y su población activa se está dedicando a actividades de ocio, recreo y tiempo libre.

GRAFICA III. VARIACIONES RESIDENCIALES, 1991-2004



1.2. Estructura demográfica: indicadores

La provincia de Huesca tiene una estructura demográfica envejecida, si bien no alcanza las proporciones de Teruel. A nivel comarcal, los índices más jóvenes de población se encuentran en las comarcas de La Hoya de Huesca –por la incidencia que sobre la misma tiene la capital-, Jacetania, Cinca Medio y Somontano de Barbastro. Por el contrario, los espacios más envejecidos se encuentran en Monegros, Sobrarbe, La Litera y la Ribagorza, que son asimismo los que están experimentando un mayor descenso de población durante las últimas décadas.

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA POBLACION PROVINCIA DE HUESCA, 1-I-2004

Comarcas	0-24	25-49	50-64	65 y +
Jacetania	23,0	39,7	20,2	17,1
Alto Gállego	22,9	39,8	20,3	16,9
Sobrarbe	18,3	38,2	22,4	21,0
La Ribagorza	19,4	38,2	20,7	21,7
Hoya de Huesca	41,1	37,8	21,5	16,6
Somontano de Barbastro	23,6	36,9	21,4	19,1
Cinca Medio	23,9	37,8	20,9	17,4
La Litera	21,4	35,6	22,6	20,4
Monegros	20,0	34,2	23,9	21,9
Bajo Cinca	25,0	37,0	21,4	16,6
Provincia de Huesca	23,0	37,4	21,4	18,1

El envejecimiento de la población constituye un condicionante importante para el desarrollo del espacio comarcal, ya que la población dependiente tiene una menor capacidad de inversión y consumo y, por otra parte, los espacios demográficos regresivos resultan menos atractivos para la instalación de nuevas actividades productivas. El déficit de población juvenil y en edad de procreación contribuye, sin duda, al despoblamiento existente en algunos municipios que se encuentran en un proceso de regresión demográfica importante, si bien últimamente se ha producido una disminución de su intensidad.

1.3. Movimiento natural de la población

En los últimos años se está produciendo una leve recuperación de la natalidad en aquellas zonas en las que hay una mayor proporción de población inmigrante, como sucede en las comarcas del Cinca Medio y Bajo Cinca, en donde reside un porcentaje superior de extranjeros dedicados a actividades del sector primario. No obstante, la provincia de Huesca tiene unos índices que resultan ligeramente inferiores a los medios aragoneses, a excepción de estas dos comarcas y de La Hoya de Huesca y el Alto Gallego. Un comportamiento similar está experimentado la mortalidad en estas cuatro comarcas, que tienen unas tasas inferiores a la media provincial, a pesar de que los índices de mortalidad de Huesca son superiores a los medios de la comunidad autónoma debido al envejecimiento de población.

El crecimiento vegetativo resulta negativo durante estos últimos quince años en la provincia y en cada una de sus comarcas, siendo esté menor en las cuatro comarcas mencionadas. Por el contrario, Los Monegros, La Ribagorza y La Litera han experimentado un mayor descenso vegetativo de población como consecuencia de la incidencia que tiene la

mortalidad en estos espacios comarcales, debido al envejecimiento de la población, por lo que previsiblemente este proceso se incrementará en los próximos años, a no ser que se produzca un aumento significativo de nuevos asentamientos de población, que en principio no es previsible de una manera cuantitativamente significativa, lo que también está contribuyendo al despoblamiento al desplazamientos de determinados municipios.

1.4. Movimientos inmigratorios

La población inmigrante asentada en la provincia de Huesca, a principios del año 2004¹, reside en los municipios de más de 5.000 habitantes y en aquellos comprendidos entre los 1.000 y 5.000 habitantes, lo que indica que una proporción importante de la misma se dedica a actividades del sector agrario.

SALDO DE INMIGRANTES RESIDENTES EN HUESCA, 1-I-2004

Espacio territorial	Saldo inmigrantes	% sobre población total
Aragón	17956	1,44
Provincia Huesca	2.907	1,37
Huesca capital	521	1,09
Municipios de más de 5.000 habitantes (excepto capital)	1194	1,61
Municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes	657	1,55
Resto municipios	535	1,10

¹ Las cifras analizadas corresponden al 1 de enero de 2004. En la actualidad, la proporción de población extranjera resulta bastante superior y las últimas estadísticas señalan la existencia de 96.202 inmigrantes en

Los extranjeros residentes en Huesca, en 2004, son oriundos de:

PROCEDENCIA DE LOS EXTRANJEROS

RESIDENTES EN HUESCA, 1-I-2004

Continente	%
Europa	37,26
Africa	33,88
América	27,16
Asia	1,27
Oceanía	0,4

A nivel comarcal, la procedencia de la inmigración es la siguiente:

PROCEDENCIA INMIGRACION Y DISTRIBUCION COMARCAL, 1-I-2004

	Africa	América	Asia	Europa	Oceanía
Provincia de Huesca	3.269	1.453	82	2.228	34
Jacetania	53	284	4	120	2
Alto Gállego	37	80	0	156	0
Sobrarbe	6	35	0	94	0
La Ribagorza	24	182	2	222	16
Hoya de Huesca	728	409	46	407	0
Somontano de Barbastro	341	135	12	151	1
Cinca Medio	743	59	6	265	14
La Litera	543	129	4	169	1
Los Monegros	153	67	1	215	0
Bajo Cinca	671	87	7	477	0

Aragón. Las cifras oficiales de la Secretaria de Estado para la Inmigración reflejan que el 31-XII-2005 en Aragón tenían permiso de residencia 81.028 personas de las que 12.622 estaban residiendo en la provincia de Huesca.

En aquellas comarcas en las que la actividad agraria es importante desde el punto de vista productivo existe un predominio de población extranjera procedente de África. Entre los europeos cabe destacar principalmente a los residentes franceses a causa de las relaciones económicas y comerciales que la provincia oscense mantiene con las comunidades del sur de Francia. No obstante, en los últimos años, y especialmente a partir de los procesos de regularización y normalización de la población extranjera, se ha producido un crecimiento importante de inmigrantes procedentes de los países del este europeo y del continente latinoamericano. En la actualidad el contingente migratorio ha experimentado cambios significativos por lo que respecta a la importancia cuantitativa del país de origen, y son los rumanos, ecuatorianos, colombianos y los procedentes de los países del este europeo lo que están experimentando un crecimiento mayor en estos últimos años.

**PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA DE LA
INMIGRACION RESIDENTE EN HUESCA, 1-I-2004**

País de procedencia	Saldo
Rumanía	2.539
Marruecos	2.064
Ecuador	1.243
Colombia	890
Bulgaria	878
Gambia	534
Argentina	503
Ucrania	418
Francia	356
República Dominicana	303

A nivel municipal, la distribución espacial de la población inmigrante en la provincia es la siguiente:

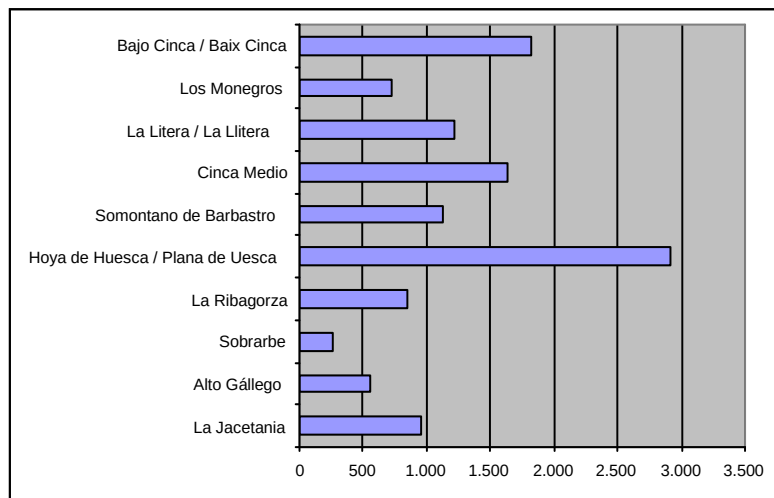
DISTRIBUCION POBLACIÓN INMIGRANTE, 1-I-2004

Provincia de Huesca	11.905
Huesca capital	2.560
Municipios de más de 5.000 hab. (sin capital)	5.333
Municipios entre 1.000 y 5.000 hab.	2.498
Resto de municipios	1.514
Aragón	77.545

La población tiende a concentrarse principalmente en los municipios de más de 5.000 habitantes. Hay que destacar también la concentración que se está produciendo en los municipios comprendidos entre 1.000 y 5.000 habitantes, que proporcionalmente resulta algo superior a la media de la capital oscense. Los asentamientos en los municipios de menos de 1.000 habitantes son reducidos.

La inmigración oscense tiene una distribución espacial irregular tendiendo a concentrarse en la Hoya de Huesca, Bajo Cinca, Cinca Medio y La Litera.

GRAFICA IV. DISTRIBUCION ES ESPACIAL INMIGRANTES, 1-I-2004

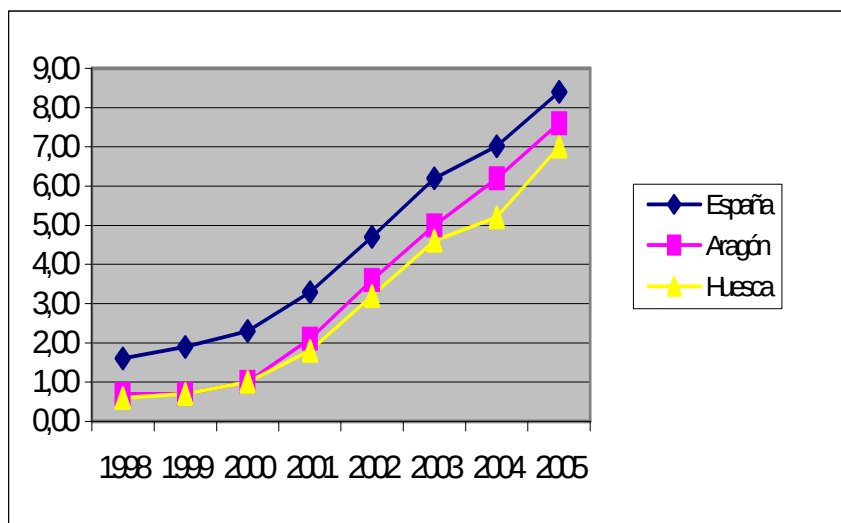


2. Peculiaridades de la población inmigrante

2.1. Extranjeros con permiso residencia

La población inmigrante que se encuentra asentada en la provincia oscense está experimentando un crecimiento, al igual que sucede en el resto de la comunidad autónoma y en el país, si bien en Huesca las proporciones alcanzadas resultan inferiores a las medias de estas dos. Aragón no es una comunidad que tradicionalmente haya sido un lugar de destino final de la población extranjera, si bien en estos últimos años los índices están aumentando pero siguen estando alejados de los porcentajes medios nacionales.

GRAFICA V. EVOLUCION POBLACION INMIGRANTE, 1999-2005

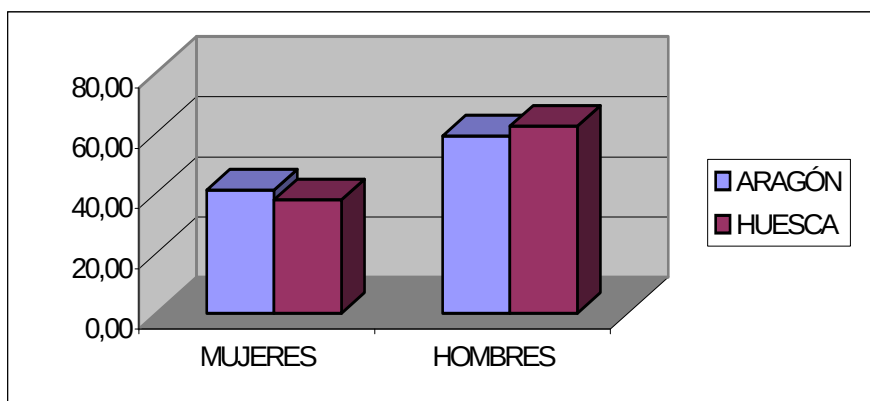


La población extranjera residente en la provincia de Huesca está experimentando un aumento paulatino aunque no alcanza los índices de crecimiento medios del país ni el saldo medio alcanzado por habitante. Huesca no es una provincia que tradicionalmente haya atraído

a extranjeros y los que residían en ella hasta hace unos años eran principalmente franceses que desarrollaban una actividad comercial y mercantil en la zona pirenaica.

La relación por género está bastante compensada aunque todavía siguen predominando los varones sobre las mujeres, a pesar de haberse roto la tendencia que ha caracterizado a la migración en décadas pasadas en la que era el varón el que emigraba y una vez asentado en el país receptor traía consigo a su familia². Es relativamente importante la proporción de mujeres inmigrantes que está accediendo a la provincia, especialmente entre los inmigrantes procedentes de países latinoamericanos y de la Europa del este, y que se incorporan a la actividad productiva como “empleadas del hogar”.

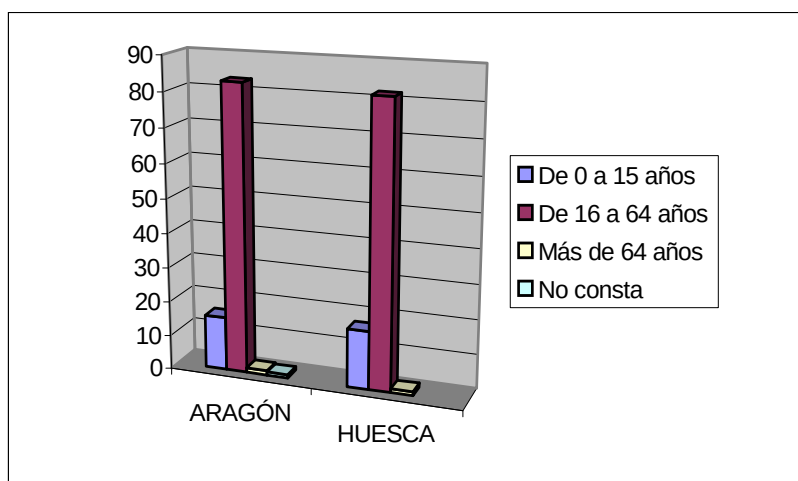
GRAFICA VI. EXTRANJEROS CON TARJETA RESIDENCIA POR GENERO, 31-3-2005



Por género, las proporciones alcanzadas son similares a los medios del país, produciéndose un predominio de varones, sucediendo algo similar respecto a los grupos de edad dado que la mayoría de ellos se encuentran en edad laboral, lo que ha contribuido a que el porcentaje de contrataciones así como las altas en la seguridad social hayan aumentado, siendo importante el incremento que ha experimentado las correspondientes a mujeres.

La población inmigrante que accede a la provincia de Huesca es joven, al igual que sucede en el resto de Aragón, lo que está teniendo un efecto positivo en la pirámide de edad de las comarcas en las que han fijado su residencia, que han visto como se producía en ellas una estabilización demográfica a causa del aumento de la natalidad. Previsiblemente esta tendencia continuará en los próximos años lo que permitirá una cierta estabilidad demográfica en algunas comarcas y municipios de la provincia. El grupo de más de 64 años es reducido y corresponde a personas no activas, en su mayor parte jubilados europeos, especialmente franceses, que han fijado su residencia en la provincia de Huesca.

GRAFICA VII. EXTRANJEROS CON TARJETA RESIDENCIA POR EDAD, 31-3-2005



2.2. Actividad laboral de la población extranjera

Las inmigraciones tienen una repercusión directa sobre el mercado laboral de la comunidad receptora debido a los cambios que genera, en primer lugar, en la oferta de trabajo que experimenta un aumento importante; en segundo lugar, en la productividad, alterando la

² Esto también puede ser debido a la propia legislación que contempla con carácter reducido las posibilidades que tiene la población extranjera para poder traer a España a los miembros de su unidad familiar y únicamente

oferta salarial y diversificando los niveles de especialización; y, en tercer lugar, en la relación existente entre niveles y composición de empleados y desempleados. En el caso de Aragón, los inmigrantes activos ocupan un nicho laboral específico que se hace extensivo principalmente a ocupaciones relacionadas con el sector agrario, servicio de hogar, construcción y hostelería, ocupando las vacantes que habitualmente no son cubiertas por la población aragonesa, por lo que no existe un conflicto laboral entre extranjeros y autóctonos en el mercado laboral ya que los oficios y tareas suelen ser distintas para ambos grupos.

Las contrataciones a extranjeros en Aragón están experimentando un incremento paulatino en los últimos años. Asimismo se está produciendo una feminización del mercado laboral por el fuerte incremento de los índices de afiliación a la seguridad social de mujeres inmigrantes y por el aumento de las demandas de empleo y del número de contrataciones. La provincia de Huesca está experimentando un incremento en su actividad productiva y mantiene un mercado laboral dinámico con una demanda de ocupación en proceso de crecimiento en algunos oficios y tareas que son cubiertos, en la mayoría de las ocasiones, por población inmigrante joven. Los elevados índices de envejecimiento existentes en algunas comarcas contribuyen a que los inmigrantes activos constituyen una verdadera alternativa para el mercado laboral de la zona ante la carencia de jóvenes autóctonos demandantes de empleo.

El índice de afiliación a la Seguridad Social de la población aragonesa ascendía, a finales de 2003, a 498.124 activos lo que supone un 40,5% de la población residente en Aragón y un 61% de la que se encuentra en edad activa. De ellos, el 5,33% eran extranjeros. En esa misma fecha, los activos inscritos en la Seguridad Social en la provincia de Huesca ascendían a 83.431 de los que el 5.8% eran extranjeros, proporción que resulta levemente

está permitido, tras un largo período de permanencia, en casos concretos.

inferior a la media del país pero superior a la de la comunidad autónoma, lo que es indicativo de que la población que accede a Huesca es relativamente más joven y, por tanto, tiene mayor facilidad para incorporarse al mercado laboral.

AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL, 31-XII-2003

	Trabajadores extranjeros	Total trabajadores	% de trabajadores extranjeros s/total trabajadores
	14-01-2004	31-12-2003	
Aragón	26.535	498.124	5,33
Huesca	4.843	83.431	5,80
España	982.365	16.589.561	5,92

1º) Trabajadores extranjeros de alta en la seguridad social sobre total de extranjeros
AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL DE EXTRANJEROS, 31-XII-2003

	Trabajadores extranjeros, 14-01-2004	Total trabajadores 31-12-2004*	% de trabajadores extranjeros s/total extranjeros
Huesca	4.843	6.876	70,43
Aragón	26.535	39.015	68,01
España	982.365	1.647.011	59,65

El porcentaje de inmigrantes con tarjeta de residencia que se encuentran realizando una actividad en relación con el saldo de extranjeros residentes en Aragón resulta bastante elevado, en relación con la media española, y éste todavía es superior en el caso de la provincia de Huesca, lo que es indicativo, en primer lugar, de la juventud del colectivo integrado en el mercado laboral, cuya edad se encuentra comprendida en una proporción

importante entre los 20 y 45 años; y, en segundo lugar, de que la incorporación al¹⁷ mercado laboral se produce de una manera generalizada cuando han conseguido el permiso de trabajo, lo que es indicativo de la existencia de un hueco laboral específico para este colectivo que no es cubierto por la población autóctona.

PROCEDENCIA DE LA INMIGRACION, 31-XII-2003

Continente de procedencia	Huesca	Aragón	España
Europa	31,7	33,1	33,8
África	45,6	34,0	24,3
América	20,7	28,7	35,0
Asia	1,9	4,2	6,8
Oceanía	0,0	0,0	0,1
No consta	0,1	0,0	0,1

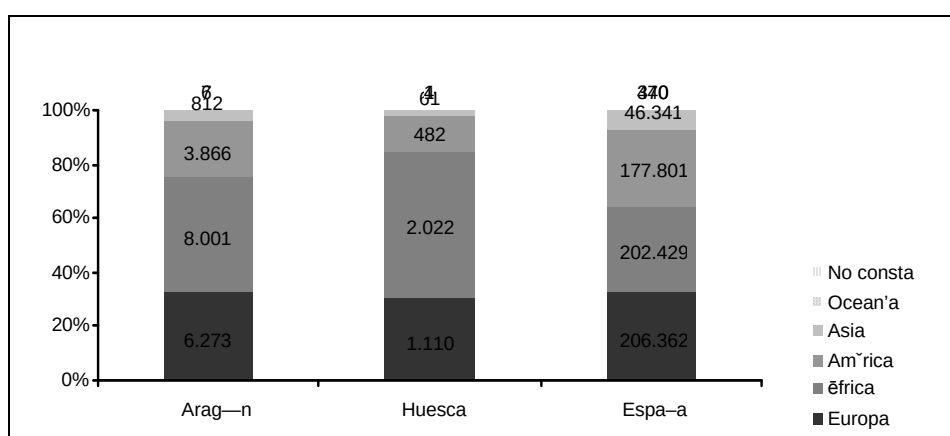
En la actualidad, el saldo mayor de trabajadores extranjeros afiliados a la seguridad social residentes en Huesca proceden de África, con unas proporciones que resultan muy superiores a las medias nacionales y aragonesas lo que se puede considerar indicativo de la incidencia, algo superior a la media del país, de los inmigrantes que desarrollan una actividad en el régimen agrario, actividad en la que participan estos colectivos de inmigrantes africanos, principalmente en las comarcas de Cinca Medio y Bajo Cinca. Por el contrario, resultan proporcionalmente inferiores a los índices aragoneses y nacionales los extranjeros activos procedentes de los otros continentes, como es el caso de los procedentes de Asia y América.

2º) Género de los trabajadores inmigrantes afiliados a la seguridad social

Los mayores porcentajes de inmigrantes varones activos proceden de África seguidos de los europeos, mientras que en el caso de las mujeres es América el continente que mayor inmigración femenina aporta. Los índices oscenses están próximos a los aragoneses y resultan diferentes a los medios del país, en donde los varones europeos y africanos tienen una mayor incidencia.

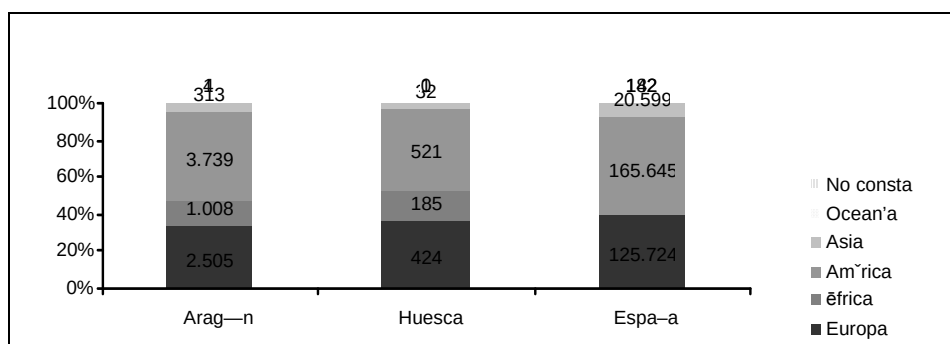
GRAFICA VIII. VARONES INMIGRANTES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

14-I-2004



GRAFICA IX. MUJERES INMIGRANTES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

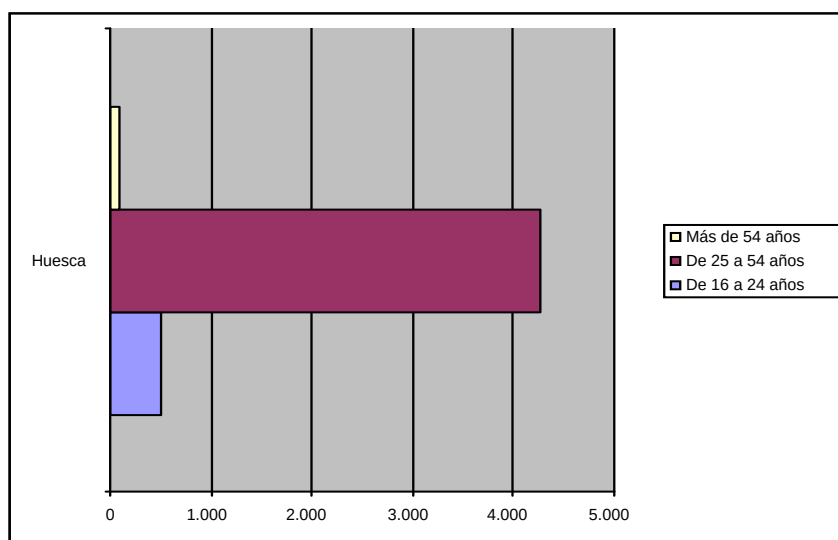
14-I-2004



3º) Grupo de edad de los trabajadores inmigrantes afiliados a la seguridad social

La pirámide de edad de los trabajadores inmigrantes es algo más joven en Aragón respecto a la media del país. Los inmigrantes de Huesca y Zaragoza presentan unas tasas bastante similares entre sí, aunque no existen diferencias significativas entre las tres provincias aragonesas respecto a la edad de los trabajadores inmigrantes dados de alta en la seguridad social. La mayor proporción de los que residen en Huesca se encuentran en los grupos de edad comprendidos entre los 30 a 34 y 25 a 29 años, reduciéndose paulatinamente el de 35 a 39 años. Esto es indicativo de la media de edad, relativamente joven, que tiene el colectivo que está accediendo a la comunidad aragonesa en los últimos años. Los grupos comprendidos entre los 20 a 24 años y 40 a 44 años presentan unos porcentajes más homogéneos en las tres provincias aragonesas. A partir de los 50 años las tasas son muy reducidas, lo que es nuevamente indicativo de que el fenómeno migratorio en Aragón no se produce de una manera significativa hasta la década de los años noventa.

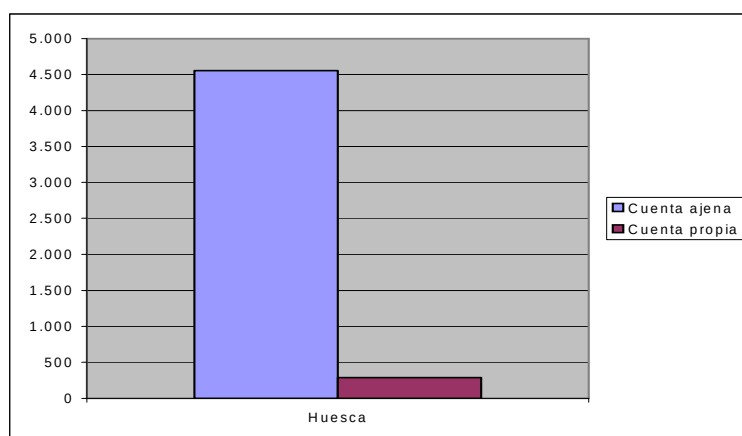
**GRAFICA X. GRUPO DE EDAD DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES
DE HUESCA, 14-1-2004**



4º) Dependencia laboral trabajadores inmigrantes

La mayor parte de los inmigrantes residentes en Huesca realizan una actividad laboral por *cuenta ajena*, en una proporción que resulta superior a la media nacional. Las posibilidades de realizar una actividad en la modalidad de *cuenta propia* está condicionada por el nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad en la que residen y el peso que en la misma tiene el sector servicios. El comercio constituye una actividad en la que trabajan un sector cuantitativamente importante de inmigrantes que están afiliados a la seguridad social como autónomos. También entre la inmigración ilegal este sector de actividad ocupa un papel importante.

**GRAFICA XI. DEPENDENCIA LABORAL TRABAJADORES INMIGRANTES
DE HUESCA, 14-1-2004**



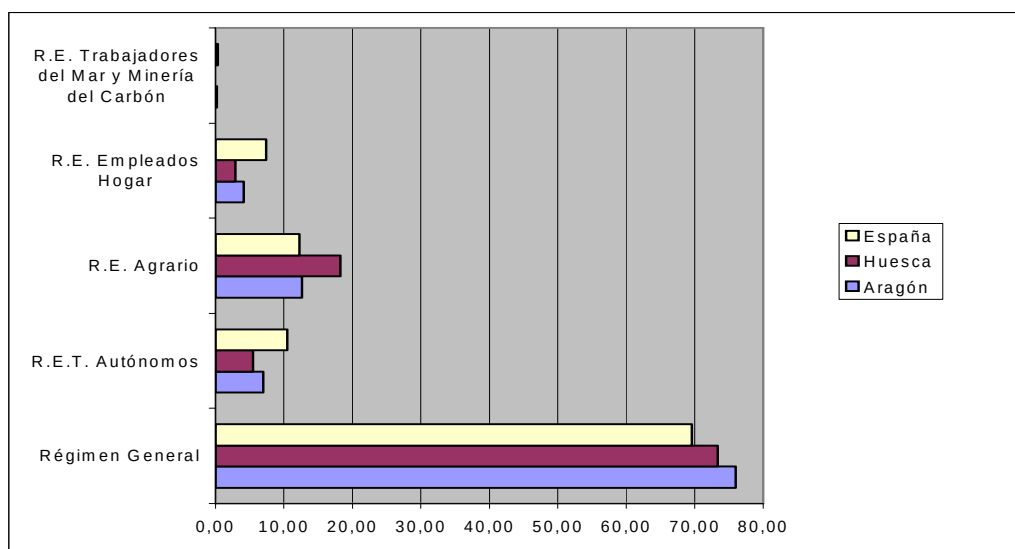
5º) Régimen de afiliación a la seguridad social de los trabajadores inmigrantes

El *régimen general* de afiliación a la seguridad social es mayoritario entre los inmigrantes y alcanza el 73,4%, proporción que es inferior al del conjunto de la comunidad autónoma y al del país siendo, por el contrario, bastante más elevado el correspondiente a trabajadores en el sector agrario. Asimismo, también resulta bastante menor al de la media

aragonesa y nacional el índice de afiliados a los regímenes de autónomos y de empleados del hogar.

GRAFICA XII. RÉGIMEN DE AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL DE RESIDENTES

EXTRANJEROS EN HUESCA, 14-1-2004



El régimen general acoge la mayor parte de las contrataciones que se producen entre la población extranjera y, en una proporción bastante menor, el régimen especial agrario, teniendo una escasa significación cuantitativa los restantes sistemas de afiliación a la seguridad social.

Por género, únicamente es superior la proporción de mujeres inmigrantes respecto a los varones en el régimen especial de empleados de hogar. La edad media de las mujeres inmigrantes afiliadas a la seguridad social resulta algo más joven que la media española, siendo de 34 años, si bien existen diferencias significativas en función del régimen de afiliación, ya que es de 34 años en el régimen general y agrario mientras que en empleadas del

hogar alcanza los 38 años y en autónomos los 40, siendo en ambos casos inferiores a las medias nacionales mientras que en los otros dos regímenes la edad es similar.

3. Recursos

3.1. Recursos sociales para la población: Servicios Sociales de base

Los recursos sociales³ tienen como finalidad atender las necesidades de la población, especialmente la de aquellos grupos que se encuentran en una situación de dependencia. La provincia de Huesca dispone de 8 centros de información sobre recursos disponibles para la población y 22 centros de Servicios Sociales de Base localizados en las cabeceras comarcales y principales municipios. Las actuaciones realizadas en el año 2003 en los Servicios Sociales de Base han sido numerosas y de diferente tipo, destacando:

ACTUACIONES BASICAS A TRAVES SERVICIOS SOCIALES DE BASE, 2003

Servicios sociales básicos	Huesca
Información	8.448
Apoyo unidad convivencial	3.990
Alojamiento alternativo	2.479
Prevención e inserción	1.735
Prestaciones económicas	5.264
Total recursos aplicados	21.916

³ Servicios Sociales de Base. Configuran la estructura básica de la acción social. Son equipamientos de carácter comunitario, dotados de equipos técnicos que dan soporte a las prestaciones básicas de servicios sociales, cuya función es la atención a la problemática social, tanto en su nivel individual y familiar como de desarrollo

3.1.1. Recursos sociales para la Tercera Edad

Los recursos sociales disponibles para la Tercera Edad en la comunidad autónoma son diversos⁴, si bien los que mayor incidencia tienen para el conjunto de la población por su cercanía y la oferta inmediata de ayuda y prestaciones son los Servicios Sociales de Base.

El índice de cobertura del servicio⁵ de *residencia para la tercera edad* es insuficiente dado el número de plazas existentes y las necesidades de las personas mayores residentes en la provincia; ésta deficiencia es mayor en las comarcas del Bajo Cinca, Los Monegros, Sobrarbe, Cinca Medio, Ribagorza y La Litera que tienen unos porcentajes inferiores a los medios de la comunidad autónoma. Por el contrario, la mayor cobertura se produce en la Hoya de Huesca y en el Alto Gállego.

comunitario. En ellos se desarrollan programas y servicios dirigidos a toda la población, incluidos en un primer nivel de atención.

⁴ Centros de Día. Servicio social, destinado a ofrecer atención diurna a aquellas personas que padecen un determinado grado de dependencia promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual.

Hogares y Clubs. Centros de encuentro dotados de los medios precisos para el desarrollo de actividades de comunicación, asociación e integración socio-cultural y sociorecreativa. Se promueve fundamentalmente la convivencia de ancianos de una determinada población o barrio, sin perjuicio a la prestación de servicios de carácter social y asistencial.

Residencias. Centros destinados a la atención social en régimen de internamiento que ofrece atención integral y vivienda permanente a personas mayores, tanto las que puedan valerse por sí mismas, como aquellas que precisan ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y que, por su problemática de salud, familiar, social o económica, no pueden permanecer en sus propios domicilios.

Teleasistencia. Servicio que permite a las personas mayores o discapacitadas entrar en contacto verbal (pulsando el botón de un medallón o reloj que llevan constantemente puesto), desde cualquier lugar de su domicilio y durante las 24 horas del día, con un centro atendido por profesionales capacitados para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada.

Ayuda a domicilio. Servicio que se presta a individuos y familias en su domicilio, cuando se encuentran incapacitados para realizar tareas esenciales de la vida cotidiana. Consiste en una serie de atenciones y cuidados básicos de carácter personal, doméstico y social que tienen como objetivo facilitar la autonomía del individuo y lograr su permanencia en su medio habitual.

⁵ La información se refiere por lo que respecta a Residencias y centros de día a septiembre 2004 y Teleasistencia y ayuda a domicilio al año 2003.

INDICE DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES, 2003

	Residencias	Centro día	Ayuda domicilio	Teleasistencia	Total servicios
Jacetania	6,5	0,0	3,3	6,5	16,3
Alto Gállego	8,2	0,0	5,6	1,6	15,3
Sobrarbe	3,3	0,0	3,4	3,4	10,2
La Ribagorza	4,3	0,0	5,2	3,7	13,2
Hoya de Huesca	8,7	0,7	2,6	5,7	17,7
Somontano de Barbastro	5,7	0,2	3,0	3,6	12,5
Cinca medio	4,0	1,1	3,1	4,5	12,7
La Litera	4,3	0,6	2,5	1,6	9,0
Los Monegros	3,2	0,0	4,0	5,4	12,5
Bajo Cinca	1,7	0,0	1,5	1,6	4,7
Aragón	5,3	0,6	3,3	2,7	11,8

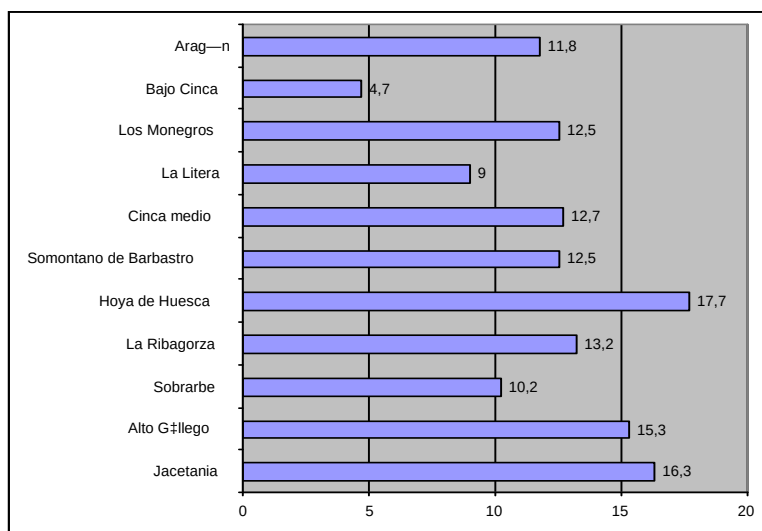
*Índice de cobertura: servicio en relación con las personas mayores de 65 años/100

La provincia de Huesca es muy deficiente en *centros de día*, dado que únicamente existe este tipo de servicio en las comarcas del Cinca Medio, Hoya de Huesca, La Litera y Somontano de Barbastro, resultando totalmente insuficiente en este último espacio comarcal. En el resto no existe este tipo de servicio a pesar de que constituye una alternativa muy útil para las personas mayores, por lo que la comunidad autónoma debería desarrollar una amplia red de este tipo de prestación, tan necesaria en el medio rural.

Por lo que respecta a la *ayuda a domicilio* los índices de cobertura menores se encuentran en los espacios del Bajo Cinca, La Litera, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro y Cinca Medio y, por el contrario, la mayor asistencia en Alto Gallego, Ribagorza y

Monegros lo que se justifica, en el caso de estas dos últimas comarcas por el elevado índice de envejecimiento existente en ellas lo que no ocurre, por ejemplo en Sobrarbe que también tiene un porcentaje de población de más de 65 años elevado.

**GRAFICA XIII. INDICE DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES
EN HUESCA, 2003**



El servicio de *teleasistencia* está bastante extendido en la provincia de Huesca dado que la mayor parte de las comarcas tienen un índice de cobertura superior al medio de Aragón, siendo éste menor en el Alto Gállego, La Litera y Bajo Cinca.

Finalmente, el índice de cobertura del *conjunto de los servicios sociales* existentes en la provincia de Huesca para las personas mayores resulta deficitario en el Bajo Cinca, La Litera y Sobrarbe mientras que en la Hoya de Huesca, Jacetania y Alto Gállego la cobertura, a pesar de ser insuficiente para las necesidades existentes, se puede considerar aceptable.

Los mayores índices de uso de los *servicios sociales de base* se producen principalmente entre los residentes en las comarcas pirenaicas de Sobrarbe y La Ribagorza y en el Bajo Cinca. Los usuarios extranjeros hacen un mayor uso de estos servicios en el Bajo Cinca y La Jacetania.

USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE, 2003

Espacios comarcales	Usuarios en relación población total	Usuarios españoles	Usuarios extranjeros	Sin determinar nacionalidad
Jacetania	10,4	6,7	2,5	1,1
Alto Gállego	12,8	8,8	1,1	2,9
Sobrarbe	12,3	8,5	0,4	3,4
La Ribagorza	13,7	8,2	0,4	5,1
Hoya de Huesca	1,7	1,1	0,3	0,3
Somontano de Barbastro	2,3	1,6	0,4	0,2
Cinca Medio	7,3	3,5	1,6	2,3
La Litera	8,9	7,2	0,9	0,9
Monegros	3,3	3,0	0,2	0,1
Bajo Cinca	10,4	4,3	4,3	1,8

Los índices de uso de los usuarios extranjeros de los servicios sociales según área geográfica resulta bastante desigual, siendo más utilizados por los procedentes de áreas subdesarrolladas como África y el continente sudamericano.

USUARIOS DE LOS EXTRANJEROS DE LOS SERVICIOS SOCIALES, 2003

	Aragón	Huesca
Europa	27,82	26,72
Unión Europea	5,53	7,21
Resto de Europa	22,29	19,51
África	40,86	45,71
Magreb	33,17	34,06
Resto de África	7,69	11,65
América	29,98	26,72
Sudamérica	27,64	24,83
Resto de América	2,35	1,89
Asia	1,29	0,81
Oceanía	0,05	0,04

3.1.2. Recursos para la infancia y adolescencia

Los recursos disponibles para la infancia y adolescencia⁶ se pueden considerar suficientes en función de la demanda de necesidades existentes, especialmente por lo que

⁶ Centro de atención. Centro destinado a atender cualquier demanda que su ámbito geográfico de cobertura se plantee en relación con las áreas y materias que abarque el centro, asumiendo la valoración y el tratamiento de los usuarios que acceden al mismo.

Centro de Día (Ludotecas y Centros de Tiempo Libre. Centros formativos dirigidos por monitores con la finalidad de desarrollar la personalidad del niño principalmente a través del juego y el juguete, fomentando un uso sano y equilibrado del tiempo libre.

Centros de Atención al Menor. Centro destinado a acoger, alimentar, educar y procurar una formación integral a aquellos menores de ambos sexos hasta los dieciocho años, que bien por motivos de protección o en el ejercicio de la facultad reformadora, deban ser separados temporalmente de su núcleo familiar o entorno social.

Viviendas tuteladas. Centro destinado al alojamiento de personas con dificultades de integración familiar y/o social, en su caso en régimen terapéutico de autogestión, bajo la tutela y apoyo técnico de un servicio especializado.

Otros centros. Se tratan de guarderías, escuelas infantiles o centros de educación infantil, que además de su carácter educativo facilitan la conciliación de la vida familiar y laboral.

respecta a plazas en residencia y viviendas tuteladas, si bien existe una carencia de centros de información. Otros servicios que se ofertan son los siguientes:

RECURSOS PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.2003

	Nº recursos
Centros de atención	1
Centros de día	42
Centros de información	-
Residencias y viviendas tuteladas	3
Total recursos	46
Plazas en residencias y viviendas tuteladas	26
Plazas por 10.000 menores	8,2

3.1.3. Recursos para la juventud

El Instituto de la Juventud de Aragón tiene diferentes instituciones e instalaciones a través de las cuales desarrolla programas y actividades destinadas a los jóvenes, entre las que cabe destacar las siguientes:

A. Instituciones

1º) SAIJ (Sistema Aragonés de Información Joven). Es una red de Oficinas y Puntos de Información Joven que se distribuyen por todo Aragón con el objetivo de proporcionar información de calidad a todos los jóvenes en el lugar en el que se encuentren. La estructura actual está compuesta por un Centro Coordinador, Oficinas Comarcales, Oficinas Municipales y Puntos de Información e Informadores juveniles.

2º) Centro de Documentación, que dispone de:

- a) *Fondo documental*
- b) *Videoteca*
- c) *Revistas*
- d) *Prensa*
- e) *Servicios*

El Centro de Documentación Juvenil proporciona los siguientes servicios: Servicio de Información Bibliográfica, Servicio de obtención de documentos y Difusión selectiva de la información

B. Programas y actividades

3º) Asesorías. El Servicio del Instituto Aragonés de la Juventud ofrece a los jóvenes información relacionada con:

- a) Asociacionismo
- b) Orientación profesional y para el empleo, a través de:

**Tutorías Individualizadas*, donde se asesora y orienta en los pasos que hay que dar para encontrar empleo o decidir que formación es la más adecuada para conseguirlo.

**Taller de Entrevistas*, se prepara a los jóvenes para enfrentarse y superar con éxito las entrevistas de selección para un puesto de trabajo.

**Grupos de Búsqueda de Empleo*. De manera activa se forman a los jóvenes en aquellas técnicas necesarias para buscar un empleo (curriculum, cartas, test, etc).

**Acceso gratuito a los medios materiales y técnicos* que se deben utilizar para buscar trabajo, información sobre formación o facilitarles todos los trámites para crear su propia empresa.

- c) Información y asesoramiento empresarial. El Instituto Aragonés de la Juventud desarrolla un conjunto de acciones dirigidas a fomentar y difundir el espíritu emprendedor entre los jóvenes, a favorecer la motivación hacia la creación de empresas, apoyando la realización de iniciativas en cualquier ámbito cultural, social y económico, así como a despertar actitudes y valores que fomenten el trabajo independiente y el autoempleo como posible salida profesional viable y duradera. Para ello y en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento y el Instituto Aragonés de Empleo, ofrece las siguientes acciones:

Unidad de apoyo a la creación de empresas

- Información básica de las primeras gestiones para la creación de empresas:
- Asesoramiento de proyectos empresariales para la elaboración del Plan de Empresa y su puesta en marcha: estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico-financiero y elección de la forma jurídica más adecuada.

Acciones de formación

- Talleres de creatividad y generación de ideas de negocio.
- Foros o encuentros de emprendedores para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los emprendedores, debatiendo temas de interés y detectando necesidades.
- Cursos de iniciación empresarial, en los que se diseña un plan de negocio, un estudio detallado de la organización y de los aspectos económico-financieros del proyecto.

Seminarios específicos. Formación especializada adaptada a las necesidades de jóvenes empresarios en lo que se refiere a gestión de empresas, estudio de realidades o innovación de la empresa.

d) Vivienda, a través del Programa Jóvenes y Vivienda. Es un programa que favorece el acceso a la vivienda a los jóvenes como paso a la emancipación, prestando una atención personalizada y siempre desde la perspectiva real del mercado. Desde el Instituto se respalda los intereses y las demandas de los jóvenes ante los distintos departamentos que tienen encomendadas competencias de vivienda, asesorando en la materia y poniendo a su disposición los recursos existentes en el Gobierno de Aragón.

e) Salud y alimentación, a través de programas destinados a proporcionar conocimientos y hábitos saludables relacionados con:

*Alimentación: necesidad de una dieta equilibrada

*Actividad física saludable

*Educación para la salud.

f) Sexualidad

g) Prevención de drogodependencias

h) Salud mental

*Trastornos del estado de ánimo.

*Trastornos de la ansiedad

También hay que señalar una serie de actividades en vacaciones que incluyen colonias, campamentos, encuentros con la naturaleza, náutica, multiaventura, teatro, cine, campos de trabajo,...

C. Instalaciones para los jóvenes

Las instalaciones existentes en la provincia de Huesca para jóvenes son variados y abarcan diversas ofertas⁷:

RECURSOS PARA LA JUVENTUD, 2003

	Huesca
Alojamientos de juventud	7
Plazas	413
Centros de atención	1
Centros de información	9
Centros polivalentes	2
Total recursos	16

⁷ Alojamientos. Esta categoría agrupa a los albergues, campamentos y residencias juveniles, que facilitan la movilidad de los jóvenes ofreciendo alojamientos dignos a precios económicos, tanto en actividades colectivas como en desplazamientos individuales.

Centros de Atención. Centro destinado a atender cualquier demanda que su ámbito geográfico de cobertura se plantee en relación con las áreas y materias que abarque el centro, asumiendo la valoración y el tratamiento de los usuarios que acceden al mismo.

Centros de información. Centro dirigido a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada.

Centro polivalente. Lugar de reunión y encuentro que sirve para distintos usos y actividades. En esta categoría se incluyen las Casas de Juventud y los Centros Sociales.

Se observa una insuficiencia respecto a centros polivalentes y de atención a la juventud, si bien la disponibilidad de alojamientos, así como el número de plazas, se puede considerar suficiente en relación con las proporciones medias del país. No obstante, Huesca carece de Residencia juvenil que resulta necesaria para acoger a los jóvenes que se desplazan a la capital para realizar estudios. Dispone de un campamento (Ramiro el monje) que ofrece las posibilidades típicas de un paraje que se encuentra en pleno corazón del Pirineo, con la posibilidad de practicar el montañismo, escalada, etc... así como visitas a la localidad de Hecho.

3.1.4. Recursos para extranjeros

Los recursos disponibles para extranjeros⁸ resultan insuficientes dado el incremento experimentado por este colectivo durante los últimos años especialmente en lo que se refiere a las casas de acogida y a las viviendas tuteladas y centros polivalentes.

RECURSOS PARA EXTRANJEROS, 2003

	Huesca
Casas de acogida	2
Centros de atención	2
Centros de información	11
Centros polivalentes	-
Viviendas tuteladas	-
Total recursos	15

⁸ Casas de Acogida. Centro destinado al alojamiento temporal, como medida de urgencia, de personas que por diversas circunstancias deben permanecer separadas de su entorno sociofamiliar y que tiene por finalidad primordial procurar, a través de la orientación y/o la adopción de medidas concretas, una solución adecuada a la problemática planteada en cada caso.

Centros de Información.

Centros de Atención.

Centros Polivalentes

Viviendas tuteladas.

Como previsiblemente los asentamientos de población de inmigrantes se incrementarán en los próximos años, resulta necesario destinar nuevos recursos para atender las demandas y necesidades de este sector de población.

3.1.5. Recursos para la mujer

El Instituto Aragonés de la Mujer dispone de una delegación en la capital oscense y en los centros comarcales de un servicio de información y de servicios para la mujer⁹

Los recursos disponibles para mujeres¹⁰ resultan insuficientes para la demanda existente. Concretamente son necesarias nuevas plazas en Casas de Acogida y oferta de Centros de Día y Residencias. El índice de plazas de casas de acogida (1,4) no cubre las necesidades en este momento.

⁹ En estos Centros se trabaja con el objetivo de:

- Proporcionar a las mujeres la información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro del principio de igualdad, reconocido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón.

- Fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de las mujeres y la eliminación de los obstáculos que impidan su desarrollo integral.

- Promover y potenciar aquellas asociaciones o instituciones tanto públicas como privadas, sin ánimo de lucro, que actúen en el área de la mujer.

¹⁰ Casas de Acogida. Acoge a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/as en situación de dolencia física o psíquica, con objeto de prestarles ayuda psicológica, social y jurídica. El Centro de Emergencia permanece abierto las 24 horas del día para atender las situaciones de urgencia.

Centros Atención.

Centros de Día.

Residencias.

Centros de Información, valoración y orientación. Centro social especializado destinado a prestar los servicios de orientación, diagnóstico, valoración, calificación y seguimiento, y en su caso tratamiento ambulatorio, a personas con minusvalías a través de equipos multiprofesionales.

RECURSOS PARA MUJERES. 2003

	Huesca
Casas de acogida	1
*Plazas en casas de acogida	15
*Plazas en casas de acogida por 10.000 mujeres	1,4
Centros de atención	3
Centros de Día	-
Centros comerciales de información y servicios	9
Residencias	-
Total recursos	13

3.1.6. Recursos para discapacitados

Los recursos disponibles para discapacitados¹¹ son muy reducidos e insuficientes para afrontar las necesidades existentes en la provincia, especialmente en lo que se refiere a centros de Atención y de Información. Se valora positivamente los Centros especiales de Empleo y el

¹¹ Centros de Información, valoración y orientación.

Ayuda a domicilio.

Teleasistencia

Centros de Educación Especial. Centros o aulas habilitadas que escolarizan a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales permanentes, asociadas a condiciones personales de discapacidad. Permiten aprovechar y potenciar al máximo las capacidades de aprendizaje del alumno disminuido, siempre y cuando esto no pueda realizarse en un centro ordinario.

Centros de Información.

Centros de Atención.

Centros especiales de empleo. Empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo y la participación regular en las operaciones del mercado, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados, a la vez que han de constituir un medio de integración del mayor número de estos trabajadores al régimen de trabajo normal.

número de plazas disponibles en ellos al igual que en los centros de día, residencias y viviendas tuteladas.

RECURSOS PARA DISCAPACITADOS, 2003

	Huesca
Centros de Información, valoración y orientación	2
Centros de educación especial	2
Centros de Información	-
Centros de atención	-
Plazas	-
Centros especiales de empleo	9
Plazas	182
Centros de día y ocupacionales	13
Plazas	371
Plazas por 1.000 habitantes	17,6
Residencias	8
Plazas	399
Plazas por 1.000 habitantes	18,9
Viviendas tuteladas	1
Plazas	36

3.1.7. Recursos para la inclusión social

Los recursos disponibles para la inclusión social¹² son:

	Huesca
Albergues	4
Centros de atención	2
Centros de información	-
Centros polivalentes	-
Centros sociolaborales	-
Empresas de inserción	-
Total recursos	6

Se observa una deficiencia general en este tipo de servicios ya que con la oferta existente difícilmente se puede cubrir las necesidades existentes. La falta de centros sociolaborales –sólo existentes en la ciudad de Zaragoza- y de empresas de inserción, así como de centros polivalentes y de información es un déficit importante, como ya se ha señalado anteriormente.

La provincia de Huesca carece, por tanto, de medios para llevar a término una política de inclusión social por medio de la integración profesional y laboral. Los centros

¹² Albergues.

Centros de Atención.

Centros de Información.

Centros Polivalentes

Centro sociolaboral. Red de centros para promover la integración social y laboral de los desempleados más jóvenes, mediante acciones de formación e inserción. Dirigidos a jóvenes de 15 años derivados por orientación escolar y a jóvenes de 16 a 25 años, sin titulación escolar ni cualificación profesional.

Empresas de inserción. Son empresas que realizan un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado y tienen como fin primordial la integración socioprofesional de personas en situación o amenaza de exclusión social, proporcionándoles un trabajo remunerado y la formación y el acompañamiento necesarios para mejorar sus condiciones de ocupabilidad y facilitar su acceso al mercado laboral ordinario.

sociolaborales y los puestos en empresas de inserción están siendo en estos momentos

una alternativa muy válida, pero Huesca no dispone de ellos.

3.1.8. Recursos para la drogodependencia

También hay una cierta deficiencia en los recursos disponibles para hacer frente a la drogodependencia¹³ ya que se requiere un mayor número de viviendas tuteladas y centros de atención e información en las cabeceras comarcales, teniendo en cuenta que éste es un problema que afecta a personas que residen no sólo en la capital sino en toda la provincia siendo por ello necesario aumentar el número de viviendas tuteladas y los centros de atención.

RECURSOS PARA DROGODEPENDENCIAS, 2003

	Huesca
Centros de atención	6
Centros de información	-
Viviendas tuteladas	1
Total recursos	7

¹³ Centros de Atención.

Centros de información

Viviendas tuteladas. Centro destinado al alojamiento de personas con dificultades de integración familiar y/o social, en su caso en régimen terapéutico de autogestión, bajo la tutela y apoyo técnico de un servicio especializado.

3.2. Recursos educativos y culturales

3.2.1. Recursos educativos

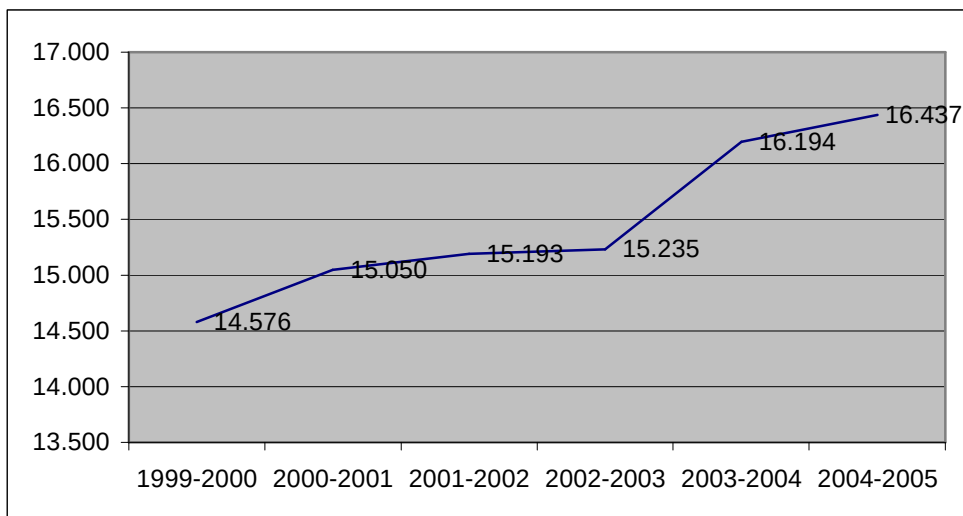
Los recursos educativos se pueden considerar suficientes para las necesidades de la población, ya que en este curso escolar los centros de educación infantil han experimentado un crecimiento importante en la provincia al haberse creado 9 centros respecto al curso anterior.

RECURSOS EDUCATIVOS 2004-2005

Todos los centros	2004-2005
Educación Infantil	126
Educación Primaria / EGB	80
E. Secundaria Obligatoria (ESO)	46
BUP / COU	-
Bachillerato LOGSE diurno	22
Formación Profesional	-
Módulos Profesionales / Ciclos Formativos	20
Garantía Social	19
Educación Especial	3

El número de profesores en enseñanzas no universitarias también ha experimentado un aumento importante, especialmente a partir del curso académico 2002-2003, lo que está permitiendo no sólo atender a los centros de nueva creación sino disminuir la ratio alumno/profesor.

GRAFICA XIV. EVOLUCION DEL PROFESORADO DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS



La oferta de titulaciones universitarias se hace extensiva a las siguientes especialidades:

OFERTA DE TITULACIONES UNIVERSITARIAS, 2005-2006

Escuela Politécnica Superior
I.T. Agrícola Esp. Explotaciones Agropecuarias
I.T. Agrícola Esp. Química Industrial
Ingeniero Agrónomo
Escuela Universitaria de Enfermería (Centro Adscrito)
Diplomado en Enfermería
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Diplomado en Ciencias Empresariales
Diplomado en Gestión y Administración Pública
Diplomado en Relaciones Laborales
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Diplomado en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado en C. de Actividad Física y Deporte
Licenciado en Medicina
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Licenciado en Humanidades
Maestro, Educación Física
Maestro, Educación Infantil
Maestro, Educación Primaria

Además de las enseñanzas regladas existen recursos dirigidos a:

a) Educación de adultos.

Estas enseñanzas van dirigidas a la alfabetización de las personas adultos y a la consolidación de sus conocimientos, así como a la obtención del graduado en educación secundaria, en la modalidad presencial y a distancia. También se ofertan enseñanzas técnico profesionales que incluyen la preparación de prueba de acceso a ciclos y algunas especialidades de determinadas familias profesionales en los niveles de grado medio y superior, y enseñanzas técnico profesionales de aulas taller y de inserción y garantía social. A todo ello hay que incluir la oferta de “otras enseñanzas” dentro de las que se incluye la preparación a las pruebas libres para la obtención del graduado en educación secundaria, cursos de castellano para inmigrantes, curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años y cursos de lengua castellana.

b) Educación no formal

Se dispone de recursos orientados a la educación no formal que van desde talleres de manualidades (pintura, cerámica, bordados, etc.), cursos de fomento de la salud y prevención de enfermedades, de inglés, francés, informática, nuevas tecnologías de la información...

3.2.2. Recursos culturales y de ocio

La provincia de Huesca dispone de abundantes recursos para la realización de actividades de ocio, recreo y tiempo libre. Además de los derivados de sus actividades recreativas y deportivas relacionados con el ski, deportes acuáticos, de aventura y tiempo libre, se dispone de otros recursos como:

a) Asistencia a cine y actividades de las salas de exposición

RECURSOS CINEMATROGRAFICOS, 2004

	Huesca	Aragón	España
Locales			
Total	12	40	963
Por millón de habitantes	58,1	33,2	24,5
Pantallas			
Total	19	77	4.029
Por millón de habitantes	92,0	63,9	98,6
Aforo			
Total	8.581	26.876	998.890
Por mil habitantes	41,6	22,3	24,5

La disponibilidad de locales cinematográficos y salas de exposición es relativamente elevada en la provincia de Huesca dado que el índice por habitante duplica con creces la media del país, al igual que sucede con su capacidad por habitante. Por el contrario, el gasto medio por espectador resulta ligeramente inferior al medio nacional y al de la comunidad autónoma.

GASTO MEDIO ANUAL EN CINE, 2003

	Huesca	Aragón	España
En general	4,32	4,41	4,45
En películas españolas	4,26	4,37	4,49
En películas extranjeras	4,33	4,42	4,44

b) Disponibilidad y visitas a bibliotecas

BIBLIOTECAS EN LA PROVINCIA DE HUESCA, 2004

	Huesca
Total	70
Públicas	59
Para grupos específicos (no especializada)	-
Universitarias	1
Especializadas	10
De Instituciones religiosas	3
De la Administración	1
De centros de investigación	2
De asociaciones y colegios profesionales	2
De archivos y museos	2
De centros sanitarios	-
Otras bibliotecas especializadas	-

El índice de biblioteca por habitante es superior en la provincia de Huesca al existente en el conjunto de la comunidad autónoma. Por el contrario, el porcentaje de población que dispone de biblioteca en su propio municipio resulta algo menor al de las proporciones medias aragonesas:

BIBLIOTECAS POR POBLACION

	Número de bibliotecas por 1.000 habitantes
Aragón	0,24
Huesca	0,34
	Porcentaje de población que dispone de biblioteca en su municipio
Aragón	91,58%
Huesca	83,98%

Proporcionalmente Huesca dispone de un mayor número de bibliotecas que tienen un volumen relativo superior de fondos al medio de la comunidad autónoma.

FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS

	Total	De 1 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 20.000	De 20.001 a 50.000	Más de 50.000
Aragón	304	33	92	103	39	29	8
Huesca	72	6	18	28	10	8	2

3.3. Recursos sanitarios

Según la Ley de Salud de Aragón (Ley 6/2002) y en virtud de la previsión que realiza en su artículo 50 la Ley General de Sanidad, se configura el Sistema de Salud de Aragón que se estructura en niveles progresivos e interrelacionados de atención a la salud.

Los servicios sanitarios garantizan una prestación integral y coordinada en las estructuras operativas de:

- Salud pública
- Atención primaria
- Atención especializada
- Atención a la salud mental
- Atención sanitaria urgente
- Atención a la dependencia

La asistencia sanitaria se organiza según una estructura territorial que se divide en áreas sanitarias y éstas en zonas de salud. Cada zona de salud tiene un Centro de Salud en el que desarrolla sus actividades el Equipo de Atención Primaria.

La provincia de Huesca se distribuye en dos sectores sanitarios:

a) Sector sanitario de Huesca que incluye:

CENTROS DE SALUD	
	• Almudévar
	• Ayerbe
	• Berdún
	• Biescas
	• Broto
	• Grañén
	• Hecho
	• Huesca Rural
	• Jaca
	• Perpetuo Socorro
	• Pirineos
	• Sabiñánigo
	• Santo Grial
	• Sariñena
HOSPITALES	
	• Consorcio Hospitalario de Jaca
	• Hospital General San Jorge
	• Centro Rehabilitación Psicosocial Sto Cristo de los Milagros
	• Hospital Sagrado Corazón de Jesus

b) Sector sanitario de Barbastro que incluye los centros de salud de

CENTROS DE SALUD	
	• Abiego
	• Aínsa
	• Albalate de Cinca
	• Barbastro
	• Benabarre
	• Berbegal
	• Binéfar
	• Castejón de Sos
	• Fraga
	• Graus
	• Lafortunada
	• Monzón Rural
	• Monzón Urbano
	• Tamarite de Litera
HOSPITALES	
	• Hospital de Barbastro
	• Centro Sociosanitario de Fraga

4. Indicadores familiares

4.1. Composición de los hogares oscenses según núcleo familiar

La composición de los hogares oscenses por núcleos familiares¹⁴ es muy similar a la del conjunto de la población española, resultando levemente superior a ésta los índices de hogares monoparentales de padres o madres con hijos, e inferiores a los porcentajes medios del país los índices de parejas con y sin hijos. El índice de parejas de hecho sin hijos es superior a la media del país.

COMPOSICION DE LOS NUCLEOS FAMILIARES, 2001

Composición núcleo familiar	Aragón	Huesca
<i>Parejas con hijos</i>	55,74	55,36
-De derecho	54,20	53,85
-De hecho	1,54	1,51
<i>Parejas sin hijos</i>	30,32	29,42
-De derecho	28,18	27,52
-De hecho	2,14	1,89
<i>Padre con hijos</i>	2,95	3,56
<i>Madre con hijos</i>	10,99	11,66

¹⁴ Núcleo familiar. Concepción restringida de familia, limitada a los lazos de parentesco más estrechos (pareja e hijos). Para formar parte del núcleo de sus padres, los hijos no deben estar emparejados ni tener hijos. Los porcentajes están calculados sobre el total de núcleos. No suman 100 porque en un núcleo familiar puede haber hijos de diversas edades.

4.2. Composición hogares oscenses según número de hijos

El índice de composición de los hogares según el número medio de hijos en la provincia de Huesca es levemente superior a la media aragonesa con uno, dos y tres hijos, si bien las diferencias no son muy significativas.

**COMPOSICION HOGARES SEGÚN NUMERO
DE HIJOS**

Número de hijos	Aragón	Huesca
Ningún hijo	30,3	29,4
1 hijo/a	33,7	34,1
2 hijos/as	28,8	29,1
3 hijos/as	5,8	6,1
4 hijos/as	1,0	1,0
5 y más hijos/as	0,3	0,3

La proporción de familias numerosas es algo superior en Huesca (7,4%) respecto a la media aragonesa (7,1%), estando compuesta la mayor parte de ellas por tres hijos.

4.3. Composición hogares según la edad media de los hijos

La composición de los hogares según la edad media de los hijos que permanecen en él muestra como se está retrasando la edad en que los jóvenes abandonan el nido familiar. Los porcentajes oscenses se aproximan a los medios de la comunidad autónoma entre los grupos

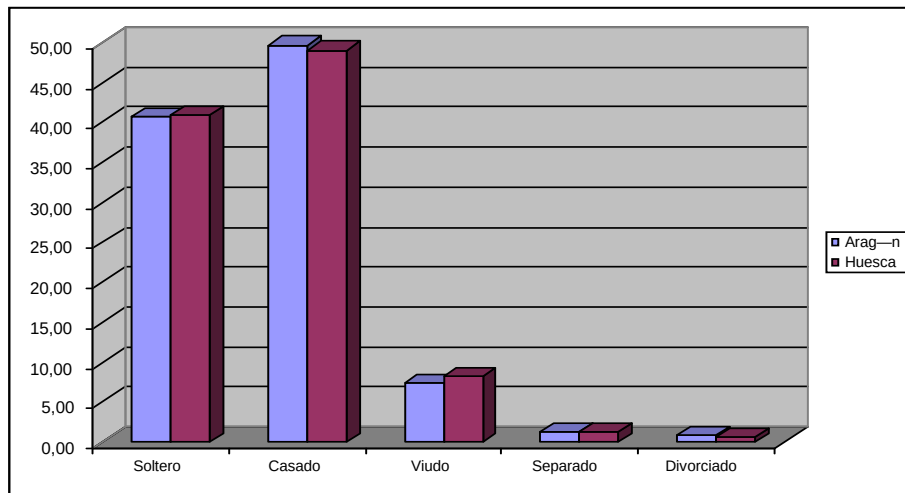
de edad comprendidos entre los 0 a 29 años, resultando bastante mayor a la media⁵¹ aragonesa la proporción de jóvenes mayores de 30 años que permanecen todavía en el hogar familiar, lo que se puede explicar por la importancia que continúa teniendo el sector primario en determinadas comarcas, respecto al saldo de activos que se dedican al mismo, y la costumbre existente de que cuando el hijo asume la dirección de la explotación agraria continúe residiendo en la “casa” paterna, lo que hace que la proporción de hogares con hijos mayores de 30 años resulte superior a la media aragonesa.

**COMPOSICIÓN NÚCLEO FAMILIAR POR GRUPOS
DE EDAD DE LOS HIJOS**

Composición núcleo familiar	Aragón	Huesca
Con hijos de 0 a 4 años	12,44	12,47
Con hijos de 5 a 9 años	12,79	12,91
Con hijos de 10 a 14 años	13,86	13,77
Con hijos de 15 a 19 años	15,55	15,57
Con hijos de 20 a 24 años	17,39	16,91
Con hijos de 25 a 29 años	13,43	12,96
Con hijos de más de 30 años	13,52	15,44

4.4. Residentes en viviendas familiares según el estado civil

GRAFICA XV. RESIDENTES EN VIVIENDAS FAMILIARES SEGÚN ESTADO CIVIL



Los índices oscenses respecto al estado civil de la población residente en viviendas familiares no presenta diferencias significativas en relación con las proporciones medias aragonesas, salvo los viudos/as con hijos que resultan algo superiores, lo que es debido al envejecimiento de la población.

5. Indicadores socioeconómicos: renta disponible por hogar

5.1. Evolución de la renta disponible bruta per capita de los hogares oscenses

EVOLUCION DE LA RENTA DISPONIBLE PER CAPITA

Año	Huesca	Aragón	España
1995	8.774	8.467	7.664
1996	9.333	9.001	8.072
1997	9.347	9.422	8.451
1998	9.523	9.695	8.872
1999	10.313	10.107	9.335
2000	11.094	10.836	9.918
2001	11.848	11.328	10.369
2002	12.494	12.271	11.016

La *renta disponible bruta per capita* de los hogares aragoneses ha sido siempre superior a la media nacional con una diferencia significativa, ya que la supera en algo más de 1.000 euros, resultando mayor la que disfruta la población residente en Huesca que a partir de 1999 comienza a tener una renta superior a la media aragonesa. La provincia de Huesca, por tanto, a pesar del envejecimiento de su población dispone de una mayor renta disponible per capita.

5.2. Percepción de pensiones contributivas: evolución y regímenes de cotización

El elevado índice de envejecimiento existente en la provincia hace necesaria la consideración de las pensiones contributivas que reciben sus residentes y la cuantía media de las mismas.

En relación con los índices nacionales, la provincia tiene proporcionalmente un mayor número de pensionistas en el régimen especial agrario siendo menor, por el contrario, adscritos al régimen general, con una diferencia casi de un 7% respecto del total de pensionistas, mientras que el porcentaje del régimen de autónomos es superior.

PERCEPTORES SEGÚN REGIMEN DE COTIZACIÓN, 31-XII-2003

	Huesca	Aragón	España
Total	47.089	262.303	7.854.176
Régimen general	23.218	147.122	4.399.184
R. E. Autónomos	7.897	35.473	936.051
R. E. Agrario C. A.	2.360	11.524	668.652
R. E. Agrario C. P.	9.581	39.641	848.357
R. E. Del Mar	15	93	130.298
R. E. Min. Carbón	372	4.403	72.618
R. E. Emp. Hogar	809	4.538	200.107
Accid. Trabajo	1.085	6.508	198.496
Enf. Profesional	100	680	44.537
SOVI	1.652	12.321	355.876

La cuantía media de las pensiones medias contributivas que se perciben en Aragón resulta superior a las medias del país, salvo en lo que se refiere a enfermedades profesionales y SOVI en que son inferiores. La cuantía que perciben los jubilados de Huesca resultan inferiores a las medias nacionales en los regímenes general, de autónomos y de la minería.-carbón, así como las correspondientes a accidentes de trabajo y enfermedad profesional y SOVI lo que indica la menor capacidad adquisitiva de los pensionistas residentes en Huesca, a excepción de los adscritos al régimen especial agrario y empleados del hogar.

CUANTÍA PENSIONES MEDIAS CONTRIBUTIVAS A 31-XII-2003

	Huesca	Aragón	España
Régimen general	643	676	661
R. E. Autónomos	397	414	402
R. E. Agrario C. A.	426	414	382
R. E. Agrario C. P.	409	395	367
R. E. Del Mar	618	837	618
R. E. Min. Carbón	588	1.016	985
R. E. Empleados de Hogar	364	362	358
Accidentes de Trabajo	550	598	593
Enfermedad Profesional	679	760	834
SOVI	246	246	255

Cifras expresadas en euros

Por lo que se refiere al tipo de pensión, resultan más elevadas las cuantías de las pensiones por incapacidad permanente y jubilación, si bien las medias oscenses están por

debajo de las de la comunidad autónoma y de las nacionales, a pesar de que las cuantías medias que reciben los aragoneses resultan superiores a las medias del país.

CUANTIA MEDIA DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, 31-XII-2003

Clase de pensión	Huesca	Aragón	España
Incapacidad permanente	633,70	712,70	640,45
Jubilación	582,73	631,66	624,66
Viudedad	390,05	406,56	397,67
Orfandad	240,65	253,40	234,12
Favor Familiar	320,79	322,67	302,34